



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-

Res. 2399/2020

ACTA N° 35 de fecha 14 de diciembre de 2020.

VISTO: La necesidad de cubrir cargos de Coordinadores en centros educativos y anexos para el año lectivo 2021;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente la designación de los docentes que se mencionan desde el 1°/03/2021 hasta el 28/02/2022 y/o hasta nueva Resolución;

ATENTO: a lo expuesto;

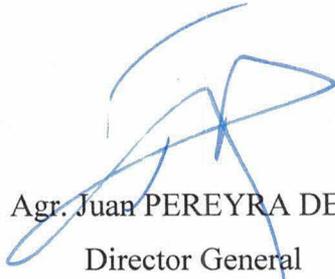
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Asignar a los docentes que se mencionan, con las horas que se detallan para cumplir funciones de Coordinador de centros educativos y anexos de acuerdo al siguiente detalle, desde el 1°/03/2021 hasta el 28/2/2022 y/o hasta nueva Resolución:

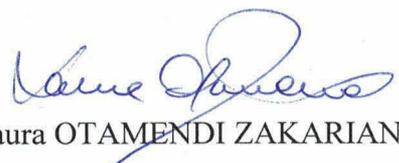
APELLIDO y NOMBRE	C.I.	ESCUELA	ANEXO	Hs
DE MELLO, Gonzalo	4.488.044-8	Escuela Técnica Las Piedras 2	Obelisco	20
DOS SANTOS, Andrea	3.517.246-4	Escuela Técnica de Paso de la Arena	La Casona	20
ECHEVERRÍA, María	4.294.933-9	Escuela Técnica de Tala	Casupá	20
PINTADO, Mariana	4.378.215-8	Escuela Técnica de San Antonio	San Jacinto	15
PINTADO, Mariana	4.378.215-8	Escuela Técnica de San Antonio	Santa Rosa	15
QUINTANA, Fiorella	4.700.586-1	Escuela Técnica de Pando	Suárez - Cassarino	30
SANTURIO, Jessibel	3.112.802-7	Escuela Técnica Las Piedras 2	San Marcos	20
SILVA, Lourdes	2.890.123-8	Escuela Técnica "Don Albérico Passadore" - Colón	Barrio Conciliación	20

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los docentes a través

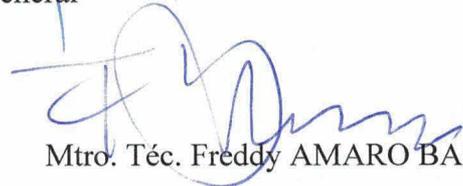
del portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI), de Planeamiento Educativo, de Gestión Educativa y a los centros educativos correspondientes. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes Escalafonados) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/ym